

Cúmpleme comunicarle que la Junta de Gobierno Local de este Excmo. Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 28 de diciembre de 2012, adoptó el siguiente acuerdo:

20.- Visto el expediente tramitado al efecto:

Primero.- Prestar conformidad a la documentación presentada por la empresa Tarea Tributaria, S.L.

Segundo.- Adjudicar a la empresa Tarea Tributaria, S.L., representada por D. Antonio Luis García Torres, la prestación del servicio de colaboración en la inspección tributaria por los siguientes porcentajes (I.V.A. excluido) sobre la "deuda tributaria cobrada", de conformidad con los pliegos de cláusulas administrativas particulares, prescripciones técnicas y oferta presentada:

Retribución	Porcentaje
Menor de 6.000 €	15%
De 6.000 a 60.000 €	10%
Mayor de 60.000 €	5%

Tercero.- Publicar la presente resolución de adjudicación del contrato en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Guadalajara.

Contra el precedente acuerdo, definitivo en vía administrativa, podrá interponer potestativamente el recurso especial en materia de contratación previsto en el artículo 40 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, ante el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales, adscrito al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que se remita la presente notificación, previo anuncio ante órgano de contratación de este Ayuntamiento; o de no hacer uso de dicho recurso especial, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de dicha jurisdicción con sede en Guadalajara, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a aquel en que reciba la presente notificación, así como cualquier otro que estime de interés en defensa de su derecho; rogándole firme el duplicado que se acompaña en prueba de quedar enterado y para constancia en el expediente de su razón.

Guadalajara, 17 de enero de 2013.
La Secretaria Gral. en funciones,

Fdo.: Elena Martínez Ruiz

Recibí hoy__
de __ de 2013.